



CIRCULAR AMC-CIR-001177-2025

Cartagena de Indias D.T. y C., 01 de Octubre de 2025]

Asunto: INDUCCIÓN INSTITUCIONAL 2025

Para: NUEVOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS VINCULADOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS CON POSTERIORIDAD AL MES DE AGOSTO DE 2024 Y HASTA LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias, a través de la Subdirección Técnica de Talento Humano, se permite convocar a la jornada de inducción dirigida a los nuevos funcionarios administrativos vinculados a la entidad con **posterioridad al mes de agosto de 2024 y hasta la fecha**, la cual se llevará a cabo el día 9 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m, en modalidad virtual, a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YWFhMmZjZmMtMTBkOS00YjQ3LTk0YmQtNmZhM2QwN2ZiZmE2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2231fcfb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22Oid%22%3a%22d911ec60-147a-4683-ab31-16b9d9bb481c%22%7d

Esta actividad constituye un cumplimiento obligatorio en virtud de lo dispuesto en el artículo 7, literal a, del Decreto Ley 1567 de 1998, que establece la implementación de planes de inducción y reinducción dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

vinculación del servidor, con el fin de facilitar su integración a la cultura organizacional. Durante la jornada se presentarán aspectos fundamentales relacionados con el funcionamiento de las dependencias que integran la Secretaría de Educación Distrital. La participación en esta capacitación es de especial importancia para su adecuada integración al servicio público educativo y es de carácter obligatorio.

Agradecemos de antemano su disposición y compromiso con el desarrollo de esta actividad institucional.

Atentamente

LUIS CARLOS JARABA CORREA
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE TALENTO HUMANO

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Jesus Alberto Pacheco Sanchez	Profesional Universitario Código 219 Grado 35	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			